



MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL 2013



Índice

| | |
|--|----|
| Introducción | 3 |
| 1. Infraestructura | 4 |
| 2. Presupuesto de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local | 8 |
| 3. Organigrama | 9 |
| 4. Organización | 10 |
| 4.1. Área Administrativa | 12 |
| 4.2. Área Técnica | 12 |
| 4.3. Área de Formación, Empleo e Inserción | 12 |
| 4.3.1. Información y Orientación Laboral | 13 |
| Acciones OPEA | 14 |
| 4.3.2. Formación | 15 |
| Programación de cursos propios | 15 |
| Cursos colaboración MSSSI | 16 |
| 4.3.3. Empleo e Inserción | 17 |
| Cualificación Profesional Inicial | 17 |
| Aula Ocupacional | 21 |
| Proyectos de Empleo y Formación URBAN | 22 |
| Proyecto "Emplea-T" | 22 |
| Proyecto "Tú y tu barrio" | 22 |
| Proyecto "Forma-T" | 23 |
| Iniciativas Desarrollo Rural-Consejos Comarcales | 23 |
| Programa Agentes de Empleo y Desarrollo Local | 24 |
| Importe económico proyectos Empleo/formación 2013 | 25 |
| 4.4. Área de Promoción Empresarial | 26 |
| 4.4.1. Asesoramiento empresarial | 26 |
| 4.4.2. Vivero de empresas | 34 |
| 5. Recursos humanos de la Concejalía | 35 |
| 6. Perfiles profesionales impartidos | 35 |
| 7. Colaboración con otras entidades | 37 |
| 8. Convenios de colaboración | 38 |

Introducción

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local se caracteriza por el desarrollo de programas que tienen como objetivo la formación, el empleo y el desarrollo local de los recursos humanos del municipio. Estos programas se realizan en colaboración con diferentes Instituciones y Organismos de ámbito regional, nacional y comunitario.

Todas las actividades que se describen en este documento se han realizado tomando como referencia la mejora de los recursos humanos a través de la formación y práctica profesional, contribuyendo a su vez con la realización de obras de interés general y social, remodelación y rehabilitación del patrimonio municipal, infraestructuras y zonas verdes.

La realización de actuaciones en lugares y zonas de uso público permite lograr los objetivos esenciales de la filosofía de estos programas: la interacción de los alumnos en la realización de obras, proporcionar una formación de calidad que combine prácticas reales con la formación, contribuir al embellecimiento de la ciudad y, finalmente, hacer protagonistas de su ejecución a los beneficiarios de los programas.

Para el desarrollo de éstas y otras iniciativas, se encuentran funcionando los siguientes centros:

- Centro Municipal de Formación Ocupacional e Iniciativas de Empleo "La Torrecilla"
- Vivero Municipal de Empresas
- Centro de Desarrollo Local

1. Infraestructuras

Centro de Desarrollo Local

Desde este centro impulsan, coordinan y planifican las acciones que se realizan en el municipio, dirigidas a la promoción del empleo y el desarrollo Local. Para ello dispone de una serie de recursos humanos, económicos, institucionales, culturales y naturales que constituyen un importante potencial y que, adecuadamente articulados y contando con la iniciativa empresarial, pueden favorecer el crecimiento socioeconómico y elevar el nivel de vida de la población



Centro de desarrollo local

Centro Municipal de Formación e Iniciativas de Empleo

El Centro Municipal de Formación e Iniciativas de Empleo está ubicado sobre una parcela de más de 5.000 m², junto a la Ciudad deportiva de "La Torrecilla". Esta infraestructura está destinada al empleo y al desarrollo local, tiene una superficie total construida de 2.300 m². Cuenta, además de los espacios comunes, con 8 talleres destinados a la formación de profesiones relacionados con la construcción (electricidad, fontanería, cerrajería, carpintería, albañilería, pintura,...).



Centro Municipal de Formación Ocupacional e Inicial de Empleo

Vivero Municipal de Empresas “La Torrecilla”

En el mismo solar y junto al Centro Municipal de Formación e Iniciativas de Empleo se ha construido el Vivero Municipal de Empresas.

Esta infraestructura consta de 5 naves de 120 m² cada una de ellas donde se ubican empresas de nueva creación que necesiten de un taller para poner en marcha su empresa, durante la fase de consolidación. Cada una de las naves está equipada con tomas de conexión eléctrica, agua y teléfono, así como una oficina y un baño.

Las bases que tienen como objetivo establecer las normas que regulan las condiciones (obligaciones y derechos) de acceso y estancia de los emprendedores que instalen su empresa en el Vivero Municipal de Empresas “La Torrecilla”, junto con las solicitudes de acceso a los viveros municipales se pueden consultar en la pagina WEB del la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local (www.concejaliadeempleo.lorca.es). Las solicitudes se pueden presentar durante todo el año en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Plaza de España, 1, mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, o por cualquiera de los medios establecidos en la legislación sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La adjudicación de la nave se formaliza a través de un contrato de arrendamiento temporal y la renta de alquiler asciende a 100 €, pagaderos anticipadamente los días 1 a 5 de cada mes. El horario del Vivero es: de lunes a viernes de 8.00.h de la mañana a 22.00.h de la noche y sábados de 8.00.h de la mañana a 15.00.h de la tarde. El plazo de estancia en el Vivero Municipal de Empresas “La Torrecilla” es de 2 años.

Viveros Municipales de Empresa



Ampliación Centro Iniciativas Empresariales “La Torrecilla”

El Ayuntamiento de Lorca ha solicitado una subvención a FEDER, en el marco del Programa Operativo de la Región de Murcia 2007/2013, con el objetivo de finalizar el **Centro de Iniciativas Empresariales**, situado en La Torrecilla, y que quedó sin finalizar por falta de financiación. Este centro completaría la infraestructura que la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local destina a la formación y a los nuevos emprendedores del municipio, dado el éxito del primer Vivero Municipal de Empresas constituido en 2008, en el que hasta la actualidad se han alojado once empresas.

A continuación se presentan unas imágenes de cómo quedará el Centro de Iniciativas empresariales:



2. Presupuesto de la Concejalía de Empleo

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local ha contado para 2013 con un presupuesto de 2.241.091,28 €

Su desglose es el siguiente:

Capítulo I, destinado a gastos de personal ha ascendido a 1.624.683,00 €

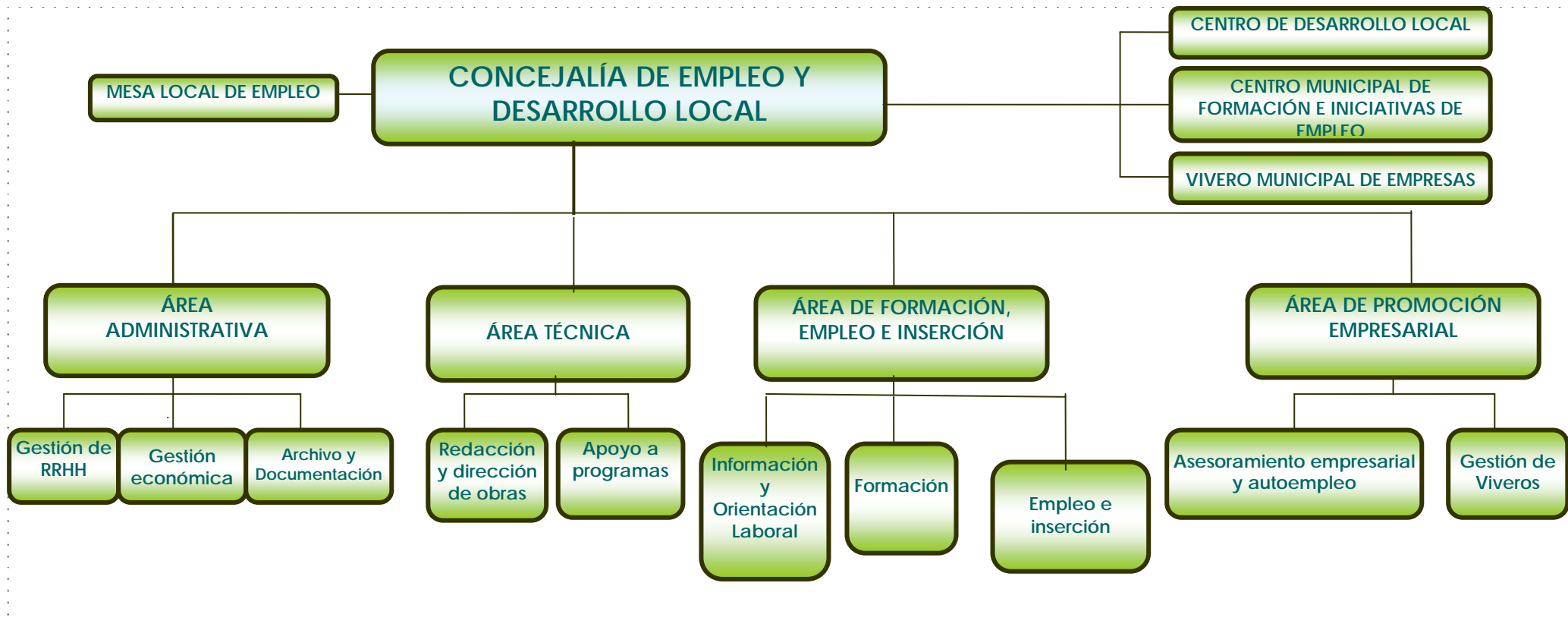
Capítulo II, de gastos corrientes ha supuesto 526.408,00 €

Capítulo IV, premios, becas de alumnado, y convenios ha sido de 90.000,00 €

Cuadro de financiación del presupuesto:

| ENTIDADES COFINANCIADORAS | CAPÍTULO I | CAPÍTULO II | CAPÍTULO IV | TOTAL |
|------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| C.A.R.M. | 1.437.025,00 | 414.400,00 | 0,00 | 1.851.425,00 |
| Ayuntamiento de Lorca | 858.035,54 | 287.600,00 | 105.000,00 | 1.250.635,54 |
| | 2.295.060,54 | 702.000,00 | 105.000,00 | 3.102.060,54 |

3. Organigrama



4. Organización

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local se plantea como objetivos facilitar la formación profesional, la orientación e inserción profesional, el fomento del empleo, el asesoramiento profesional y empresarial, la promoción económica y el desarrollo local. Existen cuatro áreas de trabajo para el desarrollo estos objetivos. Desde cada una de las áreas, se llevan a cabo actuaciones dirigidas a la formación, el empleo, la inserción sociolaboral y la promoción empresarial.

4.1. Área administrativa

Desde este área se realizan las tareas de gestión económica y de contratación de personal de todos los programas de formación, formación-empleo y de empleo e inserción que desarrolla la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local.

4.2. Área técnica

Desde donde se lleva a cabo el seguimiento técnico de todas las obras de interés general y social realizadas por los programas de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local. También se realiza la coordinación y seguimiento de las actuaciones que se realizan en los talleres formativos.

4.3. Área de formación, empleo e inserción

Área encargada de elaborar, poner en marcha y evaluar los proyectos de empleo y formación que serán desarrollados por los distintos servicios.

4.3.1. Información y orientación laboral

- Información de ofertas de empleo
- Acciones OPEA
- Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local
- Mantenimiento y gestión páginas WEB

4.3.2. Formación

El objetivo de este servicio es la cualificación de la población, las mejoras de sus competencias a través de la adquisición de competencias profesionales y personales para el trabajo, favoreciendo la formación a lo largo de toda la vida.

Los proyectos que se han desarrollado desde este servicio a lo largo de 2013, son los siguientes:

- Cursos de formación de oferta del SEF
- Cursos propios
- Cursos en colaboración con otras entidades

4.3.3. Empleo e inserción

- Programas de Cualificación Profesional inicial, en la modalidad de Taller Profesional 2012/2013 y 2013/2014
- Aula Ocupacional 2012/2013 y 2013/2014
- Convenios con el Sistema Público Estatal de Empleo – Consejos Comarcales de Empleo
- Proyecto “EMPLEA-T”, perteneciente a la Iniciativa Urbana para los Barrios Altos de Lorca
- Proyecto “TÚ Y TU BARRIO”, perteneciente a la Iniciativa Urbana para los Barrios Altos de Lorca
- Proyecto “FORMA-T”, perteneciente a la Iniciativa Urbana para los Barrios Altos de Lorca
- Iniciativas de Desarrollo Rural-Consejos Comarcales de Empleo

4.4. Área de promoción empresarial

- Asesoramiento para la creación de empresas
- Vivero de empresas de “La Torrecilla”
- Vivero de empresas de servicios (Convenio entre el Ayuntamiento de Lorca y la Cámara de Comercio e Industria de Lorca)

4.1. Área Administrativa

Desde este área se realizan las tareas de gestión económica y de contratación de personal de todos los programas de formación, formación-empleo y de empleo e inserción que desarrolla la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local.

En el año 2013 han sido **122** las **contrataciones** realizadas desde esta área, para el desarrollo de cada uno de los programas.

4.2. Área Técnica

Desde donde se lleva a cabo el seguimiento técnico de todas las obras de interés general y social realizadas por los programas de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local. También se realiza la coordinación y seguimiento de las actuaciones que se realizan en los talleres formativos.

Esta área cuenta con un equipo de seis oficiales, de diferentes especialidades, para el apoyo a la ejecución de obras que realizan los programas de Empleo y Formación.

4.3. Área de Formación, Empleo e Inserción

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local entiende por políticas activas de empleo el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de los desempleados, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social. De acuerdo con estas directrices la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local tiene tres líneas de actuación:

- 4.3.1. Información y Orientación Laboral
- 4.3.2. Formación
- 4.3.3. Empleo e Inserción

4.3.1. Servicio de información y orientación laboral

Desde este servicio no sólo se proporciona al ciudadano la información actualizada sobre las ofertas de empleo registradas en la WEB de la Concejalía sino que además se proporciona a los demandantes la orientación profesional necesaria para culminar con éxito la búsqueda de empleo. El objetivo es ayudar a los usuarios en la toma de decisiones, en cuanto a valoración y elección de opciones de formación y el itinerario a seguir.

| Datos de Interés |
|---|
| Ofertas Publicitadas: 150 |
| Puestos de trabajo ofertados: 333 |
| Nº de Visitas a la Pagina Web: 295.342 |
| Visitantes únicos a la Web: 109.269 |
| Total de páginas visitadas: 1.398.029 |
| Nº de personas que se han registrado en la WEB: 4.895 |
| www.concejaliadeempleo.lorca.es o www.lorca.es |
| Empresas dadas de alta en la web: 179, de las que 75 lo han hecho en 2013 |

Se ponen al servicio del demandante, a través de los distintos programas desarrollados desde este servicio, las siguientes acciones:

- ❖ Orientación individual y grupal
- ❖ Información sobre el mercado laboral
- ❖ Técnicas de búsqueda de empleo
- ❖ Orientación al autoempleo
- ❖ Tutorías individualizadas

Los servicios más demandados por los usuarios han sido:

- ❖ Consulta de ofertas de empleo privado
- ❖ Información acerca de cursos de formación.
- ❖ Asesoramiento individualizado sobre técnicas y recursos para la búsqueda de empleo.
- ❖ Acceso gratuito a Internet

- ❖ Información sobre:
 - Empleo Público
 - Formación Reglada
 - Pruebas de acceso
 - Directorios empresariales

Programa de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo (Acciones OPEA)

Tienen por objeto fomentar la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia al autoempleo que, articuladas a través de itinerarios de inserción ocupacional, están dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los desempleados inscritos en las oficinas de colocación.

Las acciones desarrolladas en este programa son las siguientes.

- ♣ Tutorías individualizadas
- ♣ Acciones de orientación grupales
- ♣ Acciones de Búsqueda Activa de Empleo

| Datos de Interés | |
|----------------------------------|---|
| Acciones O.P.E. A. 12/13: | |
| ♣ | Personal contratado para el desarrollo del programa: <ul style="list-style-type: none">• 1 Técnicos de Inserción Socio- laboral |
| ♣ | Personas a atender: 210 |
| ♣ | Fecha de inicio: 17/12/2012 |
| ♣ | Fecha de finalización: 30/06/2013 |
| ♣ | Estado actual: Finalizado |
| ♣ | Importe de la subvención 2012/13: 25.370,04 € |

4.3.2. Formación

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local desarrolla planes específicos de formación en función de las demandas de ocupaciones y de los perfiles de la población desempleada. Atendiendo al colectivo al que se dirige, objetivos y tipo de necesidades que pretende cubrir, se diseñan planes de **Formación de Oferta (Formación Profesional Ocupacional) financiada por el SEF**. La formación de oferta incluye la formación continua, la formación ocupacional del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional y la formación del Programa Integrado de Formación e Inserción Laboral.

Además de formación de oferta, la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local programa a lo largo del año, distintos cursos, con la finalidad de facilitar a los desempleados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo que atienda a los requerimientos de competitividad de las empresas y que les capacite para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones y para el acceso al empleo.

También se llevan a cabo otras acciones formativas, en colaboración con Administraciones, entidades, empresas...

Cursos propios

Nº de alumnas: 200

Nº total de horas impartidas: 1.540 h

Especialidades:

1. Inglés básico
2. Francés básico
3. Alemán básico
4. Inglés avanzado
5. Alemán avanzado
6. Gestión administrativa de las relaciones laborales
7. Herramientas de almacenamiento y comunicación a través de la Red (la nube)
8. Aplicaciones informáticas de contabilidad (Plan contable)
9. Aplicaciones informáticas de facturación (Facturaplus)
10. Programación didáctica de acciones formativas para el empleo
11. Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo
12. Impartición y autorización de acciones formativas para el empleo

Importe del proyecto: 30.200 €

✚ **Cursos de formación en colaboración con la Concejalía de la Mujer (correspondientes al Convenio firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)**

| Datos de Interés | | | |
|-------------------------|--|-------------------|-----------------|
| Nº CURSOS | NOMBRE DEL CURSO | Nº ALUMNAS | Nº HORAS |
| 1 | Actividades auxiliares de comercio | 15 | 310 |
| 1 | Animación físico- deportiva y recreativa | 8 | 320 |
| 1 | Creación y gestión de microempresas | 11 | 250 |
| 1 | Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil | 10 | 320 |
| 1 | Auxiliar de Farmacia: gestión y atención al cliente | 17 | 330 |
| 1 | Alemán Básico | 14 | 160 |
| 1 | Celadora | 15 | 260 |
| 1 | Confección: arreglos en prendas de vestir y ropa de hogar | 10 | 160 |
| 1 | Lenguaje de Signos básico | 16 | 45 |
| 1 | Monitora de comedor escolar | 10 | 170 |
| 1 | Diseño de Interiores | 10 | 60 |
| 1 | Prevención de Riesgos Laborales | 16 | 50 |
| | Datos totales | 152 | 2.435 |

Importe del proyecto: 40.000 €

Subvención Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: 40.000 €

Aportación municipal: 14.000 €

4.3.3. ÁREA DE EMPLEO E INSERCIÓN

Programas de Formación-Empleo

Estos programas constituyen una medida activa de fomento de empleo, dirigida a mejorar las posibilidades de inserción laboral de los desempleados, especialmente de aquellos colectivos con cierta desventaja social como mujeres, inmigrantes, discapacitados, parados de larga duración o jóvenes sin formación, a través de la combinación de acciones de formación en alternancia con la práctica profesional especializada, mediante el desempeño de un trabajo real y productivo, dotado de remuneración en algunos casos.

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local ha desarrollado a lo largo de 2013 los siguientes proyectos:

Programas de Cualificación Profesional Inicial, modalidad Taller Profesional (Garantía Social)

Programa dependiente de Consejería de Educación, Formación y Empleo, destinado a jóvenes entre 16 y 21 años que no habiendo obtenido el título de Graduado en E.S.O. no desean continuar sus estudios. Tiene por finalidad la de proporcionar una formación básica y profesional que les facilite incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios, a través de una prueba de acceso, a los ciclos formativos de grado medio.

Curso 2012 - 2013

Nº de alumnos: 90

Fecha de inicio: 09/11/2012

Fecha de finalización: 30/09/2013

Especialidades:

- ↗ Servicios auxiliares de oficina
- ↗ Servicios auxiliares de peluquería
- ↗ Operaciones auxiliares de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones
- ↗ Operaciones auxiliares de soldadura y construcciones metálicas y tecnoplástica
- ↗ Operaciones auxiliares de mantenimiento de vehículos
- ↗ Servicios auxiliares de informática

Estado actual: Finalizado

| Presupuesto |
|---------------------------------------|
| Importe total del Proyecto: 240.000 € |
| Aportación Consejería: 240.000 € |
| Aportación Municipal: 0,00 € |

Curso 2013 - 2014

Nº de alumnos: 75

Fecha de inicio: 11/10/2013

Fecha de finalización: 15/09/2014

Especialidades:

- ↗ Servicios auxiliares de peluquería
- ↗ Operaciones auxiliares de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones
- ↗ Operaciones auxiliares de soldadura y construcciones metálicas y tecnoplásticas
- ↗ Servicios auxiliares de informática
- ↗ Operaciones auxiliares de viveros

Estado actual: En curso

| Presupuesto |
|---------------------------------------|
| Importe total del Proyecto: 200.000 € |
| Aportación Consejería: 200.000 € |
| Aportación Municipal: 0,00 € |

Relación de empresas colaboradoras con los Programas de Cualificación Profesional Inicial, Modalidad Taller Profesional

Las empresas que se relacionan a continuación colaboran con los programas de formación empleo en la fase teórico-práctica de los alumnos, a través de la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la empresa.

Programa: Servicios Auxiliares de Oficina

- ◆ Vera y Navarro Asesores S. L.
- ◆ Autoescuela León
- ◆ Domingo Correas Asesores
- ◆ TIEN 21
- ◆ Salones Antonia Navarro
- ◆ Correduría Cándido Sánchez
- ◆ Asesoría Carchespuña
- ◆ Media MarkT Lorca

Programa: Operaciones Auxiliares de Mantenimiento de Vehículos

- ◆ Auto San José, S.L.
- ◆ Auto mecánica Eloy López
- ◆ Autolorca, S.L.
- ◆ Taller Ruzafa
- ◆ Garaje León, S.L.
- ◆ Martínez Motor, S.L.
- ◆ Talleres Sorroche

Programa: Operaciones Auxiliares de Soldadura y Construcciones Metálicas y Tecnoplástica.

- ◆ Cerrajería Clean S. L.
- ◆ Atalaya Remolques S. L.
- ◆ Cerrajería, Acero e Hilos, FEYMAR S. L.
- ◆ Grupo Pividal Metalúrgica S. L.
- ◆ Alufidel S. L.
- ◆ Cerrajería El Kisko, S.L.
- ◆ Pedro José Raja

Programa: Servicios Auxiliares de Informática:

- ◆ Fincas Valle del Guadalentín, S.L.
- ◆ ASB Computer
- ◆ CCA Sistemas y Servicios Informáticos, S.L.
- ◆ Mateofic
- ◆ ITC Sistemas Informáticos
- ◆ Media MarkT Lorca
- ◆ Wimax Online, S.L.
- ◆ Upi Offiservice
- ◆ TR3S Informática
- ◆ Infocoste. Zona Reparación PC. S.L.

Programa: Servicios Auxiliares de Peluquería

- ◆ Peluquería Charo Nicolás
- ◆ Peluquero Estilista Jaime
- ◆ Huertas Peluquería y Estética
- ◆ Peluquería Lucia Estilista
- ◆ Centro de Estética Tosaz
- ◆ Peluquería Enriqueta
- ◆ Peluquería Ursula
- ◆ Peluquería Encarna
- ◆ Peluquería Sole
- ◆ Peluquería Unisex Petri Bravo
- ◆ Peluquería Ropy's
- ◆ Peluquería Chari-Mari

Programa: Operaciones Auxiliares de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones.

- ◆ Caravanas Lorca, S.L.
- ◆ Frio, Calor y Electricidad, S.L.
- ◆ Electricidad Salvador Pérez, S.L.
- ◆ Electricidad La Hoya S.L.
- ◆ Climalorca S.L.
- ◆ ALG Instalaciones Eléctricas
- ◆ Grupo Alimentario de Lorca, S.L.
- ◆ Antonio J. Re Sánchez (Autónomo)
- ◆ José Gabarrón Martínez (Autónomo)
- ◆ Luis Parra García (Autónomo)

Aula Ocupacional

Este proyecto tiene como beneficiarios a alumnos de 15 años que son absentistas y que son derivados de los Centros de Secundaria de Lorca.

En estos programas los alumnos reciben formación básica además de formación en un perfil profesional concreto.

El profesorado, de básica y de taller, depende de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y a través del Convenio de colaboración firmado entre esta y el Ayuntamiento de Lorca, por el que se ceden las aulas y talleres necesarios para el desarrollo del aula.

2012-2013

Nº de alumnos: 15

Fecha de inicio: 14 de septiembre 2012

Fecha de finalización: 22 de junio de 2013

Especialidades:

1. Jardinería

Importe de la subvención: 4.000 €

2013-2014

Nº de alumnos: 16

Fecha de inicio: 14 de septiembre 2013

Fecha de finalización: 22 de junio de 2014

Especialidades:

1. Jardinería

Importe de la subvención: 3.000 €

PROYECTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA INICIATIVA URBANA PARA LOS BARRIOS ALTOS GESTIONADOS POR LA CONCEJALÍA DE EMPLEO Y COFINANCIADOS EN UN 80% POR FONDOS FEDER

Proyectos: "EMPLEA-T" y "TÚ Y TU BARRIO"

Estos proyectos tienen por finalidad la cualificación profesional del colectivo de jóvenes desempleados que residan en la zona de actuación de la Iniciativa Urbana.

Los alumnos están contratados en la modalidad de contrato para la formación, a jornada completa distribuyendo el horario diario en 5 horas de trabajo real y 2,5 de formación complementaria.

Proyecto "EMPLEA-T", proyecto de empleo y formación, perteneciente a la Iniciativa Urbana para los Barrios Altos de Lorca

Fecha de inicio: 1 de junio de 2013

Fecha de finalización: 31 de mayo de 2014

Nº de beneficiarios: 20

Personal directivo y docente: 3

Especialidades:

1. Albañilería
2. Fábrica de albañilería: revestimientos

Importe del proyecto: 274.774,44 €

Subvención FEDER: 219.819,55 €

Aportación municipal: 54.954,89 €

Proyecto "TÚ Y TU BARRIO", proyecto de empleo y formación, perteneciente a la Iniciativa Urbana para los Barrios Altos de Lorca

Fecha de inicio: 16 de junio de 2013

Fecha de finalización: 15 de junio de 2014

Nº beneficiarios: 20

Personal directivo y docente: 3

Especialidades:

1. Fontanería, calefacción y climatización
2. Pintura

Importe del proyecto: 274.774,44 €

Subvención FEDER: 219.819,55 €

Aportación municipal: 54.954,89 €

Proyecto "FORMA-T". Proyecto de empleo y formación, perteneciente a la Iniciativa Urbana para los Barrios Altos de Lorca

Este proyecto, que pertenece a la Iniciativa Urbana para los Barrios Altos de Lorca, tiene como finalidad formar a los alumnos, a través de cursos de formación y realización de prácticas en entornos reales de trabajo.

Los alumnos reciben una beca de 150 € por asistencia al curso para sufragar los gastos que le pueda ocasionar la asistencia al mismo.

Nº de beneficiarios: 103

Monitores: 5

Especialidades:

1. Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel
2. Servicios auxiliares de limpieza
3. Servicios administrativos y generales
4. Tapicería
5. Peluquería
6. Restauración: dorado y policromía
7. Celador
8. Servicios auxiliares de restaurante bar-cocina

Importe del proyecto: 54.286,54 €

Subvención FEDER: 43.429,32 €

Aportación municipal: 10.857,30 €

Iniciativas de Desarrollo Rural: Consejos Comarcales de Empleo

La finalidad de este programa es la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, para combatir el desempleo agrícola garantizando un complemento de renta a través de la distribución del empleo disponible y propiciando la inserción laboral de estos trabajadores en actividades emergentes del sector agrario.

Fecha de inicio: 01/01/2013

Fecha de finalización: 31/03/2013

Personas contratadas: 27

Estado actual: finalizado

Nombre de las memorias:

- Limpieza de barrancos, cabezos y trabajos de jardinería en el término municipal de Lorca.
- Mantenimiento de cunetas, mejora de la visibilidad y limpieza de señalización horizontal y vertical en el término municipal de Lorca.

Fecha de inicio: 01/10/2013

Fecha de finalización: 31/12/2013

Personas contratadas: 25

Estado actual: finalizado

Nombre de las memorias:

- Limpieza de barrancos, cabezos y trabajos de jardinería en el término municipal de Lorca.
- Mantenimiento de cunetas, mejora de la visibilidad y limpieza de señalización horizontal y vertical en el término municipal de Lorca.

Importe del proyecto: 426.515,45 €

Subvención CARM: 415.323,45 €

Aportación municipal: 11.192,00 €

Programas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local

El Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local tiene como finalidades las siguientes:

1. Prospección de recursos ociosos o infrautilizados, de proyectos empresariales de promoción económica local e iniciativas innovadoras para la generación de empleo en el ámbito local, identificando nuevas actividades económicas y posibles emprendedores.
2. Difusión y estímulo de potenciales oportunidades de creación de actividad entre los desempleados, promotores y emprendedores, así como instituciones colaboradoras
3. Acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos, asesorando e informando sobre la viabilidad técnica, económica y financiera y, en general, sobre los planes de lanzamiento de las empresas.

4. Apoyo a promotores de las empresas, una vez constituidas éstas, acompañando técnicamente a los mismos durante las primeras etapas de funcionamiento, mediante la aplicación de técnicas de consultoría en gestión empresarial y asistencia en los procesos formativos adecuados para coadyuvar a la buena marcha de las empresas creadas.

Número de Agentes de Empleo y Desarrollo Local: 6

Importe: 40.567,50 €

Aportación CARM: 162.270,00 €

Importe total: 202.837,50 €

Importe económico proyectos de formación, empleo e inserción 2013

| PROGRAMA | FEDER | SUBVENCIÓN SEF | SUBVENCIÓN M ^o SANIDAD, SS.SS. E IGUALDAD | SUBVENCIÓN CONSEJ. EDUCACIÓN | APORTACIÓN MUNICIPAL | IMPORTE TOTAL PROYECTOS |
|---|-------------------|-------------------|--|------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Acciones OPEA | | 25.370,04 | | | | 25.370,04 |
| Cursos propios | | | | | 30.200,00 | 30.200,00 |
| Cursos en colaboración Concejalía Mujer | | | 40.000,00 | | 14.000,00 | 54.000,00 |
| PCPI 12/13 | | | | 240.000,00 | | 240.000,00 |
| PCPI 13/14 | | | | 200.000,00 | | 200.000,00 |
| AULA OCUPACIONAL12/13 | | 4.000,00 | | | | 4.000,00 |
| AULA OCUPACIONAL13/14 | | 3.000,00 | | | | 3.000,00 |
| EMPLEA-T | 219.819,55 | | | | 54.954,89 | 274.774,44 |
| TÚ Y TU BARRIO | 219.819,55 | | | | 54.954,89 | 274.774,44 |
| FORMA-T | 43.429,32 | | | | 10.857,30 | 54.286,54 |
| SPEE- Consejos Comarcales | | 415.323,45 | | | 11.192,00 | 426.515,45 |
| Agentes de Empleo y Desarrollo Local | | 162.270,00 | | | 40.567,50 | 202.837,50 |
| TOTALES | 483.068,42 | 609.963,49 | 40.000,00 | 440.000,00 | 216.726,58 | 1.899.668,40 |

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| SUBVENCIONES RECIBIDAS | 1.682.941,90 € |
| APORTACION MUNICIPAL | 216.726,58 € |
| INVERSIÓN TOTAL | 1.869.468,40 € |

4.4. Área de Promoción Empresarial

En esta área se proporciona a los emprendedores la información necesaria para elaborar un Plan de viabilidad para crear una empresa y conocer los trámites legales y jurídicos para ponerla en marcha, se proporciona información sobre ayudas, sitios de interés o nuevas ideas sobre autoempleo.

4.4.1. Asesoramiento empresarial

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| Datos de Interés | |
| Proyectos asesorados | 156 |
| Edad media de los promotores | 35/40 años |

Los proyectos asesorados han sido los siguientes:

| ACTIVIDAD | EDAD | SEXO | F.JURÍDICA | FECHA |
|------------------------------------|------|------|-------------|------------|
| Comidas para Llevar | 31 | M | AUTONOMO | 03/01/2013 |
| Estudio de digitalización Archivos | 44 | M | S. COOP | 03/01/2013 |
| Estudio de Yoga | 32 | M | AUTONOMO | 03/01/2013 |
| Granja Porcina | 31 | H | AUTONOMO | 03/01/2013 |
| Academia | 25 | M | C.B. | 08/01/2013 |
| Frutería | 50 | M | AUTONOMO | 16/01/2013 |
| Destrucción de documentos | 34 | H | C.B. / S.L. | 17/01/2013 |
| Tienda de zapatos | 33 | M | AUTONOMO | 17/01/2013 |
| Diseño gráfico | 45 | H | AUTONOMO | 18/01/2013 |
| Alimentación | 29 | H | S.L. | 18/01/2013 |
| Clínica dental | 42 | M | S.L. | 21/01/2013 |
| Optometrista especialista | 33 | H | AUTONOMO | 21/01/2013 |
| Comercio de electrónica | 35 | M | SL | 22/01/2012 |
| Comercio regalo caballero | 40 | M | AUTONOMO | 25/01/2013 |
| Ayuda a domicilio | 39 | M | AUTONOMO | 29/01/2013 |
| Veterinario | 58 | H | AUTONOMO | 29/01/2013 |
| Diseño de muebles | c | H | AUTONOMO | 29/01/2013 |
| Gimnasio | 41 | M | AUTONOMO | 01/02/2013 |
| Comercio on line / Agricultura | 20 | H | AUTONOMO | 04/02/2013 |
| Comercio frutos secos y especias | 41 | M | AUTONOMO | 06/02/2013 |
| Agricultura | 44 | H | AUTONOMO | 06/02/2013 |
| Bar de tapas | 30 | H | C.B. | 07/02/2013 |

| | | | | |
|--|----|---|--------------------|------------|
| Consulta psicológica / Autónomo empresa familiar | 26 | M | AUTONOMO | 07/02/2013 |
| Taller mecánico móvil | 36 | H | AUTONOMO | 08/02/2013 |
| Zapatería | 24 | M | AUTONOMO | 11/02/2012 |
| Frutería | 19 | M | AUTONOMO | 11/02/2012 |
| Escuela de educación infantil | 22 | M | S. CIVIL | 20/02/2013 |
| Máquinas expendedoras | 38 | M | AUTONOMO | 20/02/2013 |
| Clínica veterinaria | 41 | M | C.B. | 21/02/2013 |
| Bar | 43 | M | AUTONOMO / C.B. | 25/02/2013 |
| Mercería | 46 | M | AUTONOMO | 26/02/2013 |
| Tienda de ropa infantil | 33 | M | AUTONOMO | 04/03/2013 |
| Topógrafo | 31 | H | AUTONOMO | 04/03/2013 |
| Comercio ropa infantil | 39 | M | AUTONOMO | 06/03/2013 |
| Edificación y obra civil | 39 | M | AUTONOMO | 06/03/2013 |
| Agricultura (NO) / Taxi (SI) | 46 | H | AUTONOMO | 13/03/2013 |
| Bar -Cafetería | 25 | M | AUTONOMO | 20/03/2013 |
| Carnicería | 24 | H | AUTONOMO | 20/03/2013 |
| Ciber | 27 | M | AUTONOMO | 22/03/2013 |
| Cooperativa de materiales de construcción | 47 | M | S. COOP / S. CIVIL | 01/04/2013 |
| Pastelería | 31 | H | AUTONOMO | 02/04/2013 |
| Agricultura | 40 | M | AUTONOMO | 03/04/2013 |
| Peluquería | 19 | H | AUTONOMO | 10/04/2013 |
| Agricultura Ecológica | 62 | M | AUTONOMO | 12/04/2013 |
| Publici | 40 | H | AUTONOMO | 16/04/2013 |

| | | | | |
|------------------------------------|----|---|-------------------|------------|
| Exportación de mochos | 32 | M | AUTONOMO | 16/04/2013 |
| Comercio latino de alimentación | 23 | M | AUTONOMO | 16/04/2013 |
| Pistas de padel | 29 | H | AUTONOMO/ COOP | 18/04/2013 |
| Ingeniería Industrial | 41 | H | AUTONOMO | 18/04/2013 |
| Transportista autónomo Colaborador | 35 | H | AUTONOMO | 22/04/2013 |
| Terapia de conducta para autistas | 26 | M | AUTONOMO | 26/04/2013 |
| Clínica dental | 24 | M | AUTONOMO | 29/04/2013 |
| Comercio agricultura ecológica | 32 | H | AUTONOMO | 29/04/2013 |
| Venta de productos cárnicos | 29 | H | AUTONOMO | 29/04/2013 |
| Venta punto pan caliente | 47 | M | C.B | 06/05/2013 |
| Jardinero | 36 | H | AUTONOMO | 08/05/2013 |
| Fabricación pellets Biomasa | 29 | H | AUTONOMO | 14/05/2013 |
| Servicio de máquinas expendedoras | 40 | H | AUTONOMO | 16/05/2013 |
| Academia de Inglés | 30 | M | AUTONOMO | 15/05/2013 |
| Electricista | 37 | H | AUTONOMO | 03/06/2013 |
| Almazara | 53 | H | S.L. | 04/06/2013 |
| Ganadería | 35 | H | AUTONOMO | 05/06/2013 |
| Comercio imitaciones perfumes | 44 | M | AUTONOMO | 10/06/2013 |
| Pescadería | 35 | M | C.B | 11/06/2013 |
| Comercio coches usados | 33 | H | AUTONOMO | 11/06/2013 |
| Frutería | 43 | H | AUTONOMO | 14/06/2013 |
| Carpintero autónomo | 35 | H | AUTONOMO | 17/06/2013 |
| Pastelería | 40 | H | AUTONOMO | 17/06/2013 |

| | | | | |
|--|----|---|----------|------------|
| Asociación sin Ánimo de Lucro | 47 | M | AUTONOMO | 19/06/2013 |
| Explotación ganadera caprina | 23 | H | AUTONOMO | 19/06/2013 |
| Elaboración y venta de joyas artesanales | 32 | M | AUTONOMO | 20/06/2013 |
| Comercio on line de productos publicitarios | 33 | M | C.B | 20/06/2013 |
| Fontanería y riego por goteo | 58 | M | AUTONOMO | 27/06/2013 |
| Esteticista | 28 | M | AUTONOMO | 28/06/2013 |
| Comercio de comestibles | 52 | M | AUTONOMO | 05/07/2013 |
| Intermediario en venta de coches | 41 | H | AUTONOMO | 05/07/2013 |
| Comercio de productos latinos | 25 | H | AUTONOMO | 11/07/2013 |
| Ingeniería, peritaciones, edificación y medio ambiente | 33 | H | S. CIVIL | 11/07/2013 |
| Taller mecánico | 23 | M | AUTONOMO | 17/11/2013 |
| Clínica veterinaria | 31 | M | AUTONOMO | 22/07/2013 |
| Uñas de gel y porcelana | 25 | M | AUTONOMO | 23/07/2013 |
| Granja de aves | 19 | H | AUTONOMO | 23/07/2013 |
| Servicios informáticos | 26 | H | S. CIVIL | 30/07/2013 |
| Bar de copas | 24 | H | AUTONOMO | 31/07/2004 |
| Centro de terapias alternativas | 29 | M | AUTONOMO | 01/08/2013 |
| Comercio alimentación latina | 23 | M | AUTONOMO | 02/08/2013 |
| Centro de engorde de ganado porcino | 28 | H | AUTONOMO | 06/08/2013 |
| Casa Rural | 47 | M | AUTONOMO | 14/08/2013 |
| Administración de fincas | 47 | M | AUTONOMO | 26/08/2013 |
| Comercio regalo infantil | 43 | M | AUTONOMO | 27/08/2013 |
| Punto de pan caliente y venta de bollería | 40 | H | AUTONOMO | 27/08/2013 |

| | | | | |
|--|----|---|----------------------------------|------------|
| Asociación deportiva/ gimnasio | 29 | H | Asociación sin Ánimo de Lucro | 28/08/2013 |
| Estudio de arquitectura | 30 | H | AUTONOMO | 30/08/2013 |
| Comercio de salud | 37 | M | AUTONOMO | 04/09/2013 |
| Reciclaje y venta de cartuchos de tinta | 30 | H | AUTONOMO | 11/09/2013 |
| Churrería | 38 | H | AUTONOMO | 12/09/2013 |
| Cafetería | 48 | H | AUTONOMO | 13/09/2013 |
| Taller mecánico | 38 | H | AUTONOMO | 16/09/2013 |
| Taller electro - mecánico | 26 | H | C.B. | 16/09/2013 |
| Automoción compra venta de cursos | 36 | H | AUTONOMO | 18/09/2013 |
| Limpieza | 48 | M | S. CIVIL | 18/09/2013 |
| Asociación deportiva | 28 | H | Asociación sin Ánimo de Lucro | 20/09/2013 |
| Restaurante | 28 | H | AUTONOMO | 30/09/2013 |
| Certificadora energética | 36 | H | AUTONOMO | 41550 |
| Locutorio | 18 | H | AUTONOMO | 03/10/2013 |
| Tienda de puericultura | 30 | M | AUTONOMO | 04/10/2013 |
| Ludoteca | 22 | M | Aut/S. Coop | 04/10/2013 |
| Comidas para llevar | 49 | M | AUTONOMO | 04/10/2013 |
| Empresa multiservicios | 54 | H | AUTONOMO | 08/10/2013 |
| Cocina a domicilio | 45 | M | AUTONOMO | 14/10/2013 |
| Parafarmacia | 32 | M | S.L. | 15/10/2013 |
| Tienda / bar | 48 | M | AUTONOMO | 18/10/2013 |
| Asador / Comidas para llevar | 23 | M | AUTONOMO | 21/10/2013 |
| Comercio online esencias | 23 | M | AUTONOMO | 21/10/2013 |

| | | | | |
|--|----|---|----------|------------|
| Gabinete de estética | 22 | M | S.L. | 22/10/2013 |
| Panadería | 22 | H | AUTONOMO | 24/10/2013 |
| Escurridor cubo de fregona | 45 | M | S.L. | 24/10/2013 |
| Carnicería | 27 | M | C.B | 29/10/2013 |
| Academia | 48 | M | S.COOP | 05/11/2013 |
| Comercio segunda mano | 35 | M | AUTONOMO | 05/11/2013 |
| Peluquería | 22 | M | AUTONOMO | 41584 |
| Modista | 55 | M | AUTONOMO | 06/11/2013 |
| Comercio bisutería | 34 | M | AUTONOMO | 07/11/2013 |
| Cafetería - Bar | 23 | M | AUTONOMO | 07/11/2013 |
| Plantación de claveles | 39 | M | AUTONOMO | 07/11/2013 |
| Comercio multiprecio | 25 | M | AUTONOMO | 15/11/2013 |
| Clínica de fisioterapia | 27 | M | AUTONOMO | 19/11/2013 |
| Arreglos de ropa | 50 | M | AUTONOMO | 20/11/2013 |
| Cafetería - Bar | 45 | M | AUTONOMO | 21/11/2013 |
| Tienda de piensos | 32 | H | AUTONOMO | 22/11/2013 |
| Centro de estudios | 35 | M | AUTONOMO | 22/11/2013 |
| Diseñador gráfico | 45 | H | AUTONOMO | 25/11/2013 |
| Exportación de productos de alimentación | 29 | H | AUTONOMO | 25/11/2013 |
| Comercio on line bisutería | 19 | M | AUTONOMO | 26/11/2013 |
| Máquinas expendedoras | 37 | M | AUTONOMO | 27/11/2013 |
| Empresa agrícola | 24 | H | S.L.N.E. | 27/11/2013 |
| Escuela de educación infantil | 22 | M | C.B | 29/11/2013 |

| | | | | |
|--|----|---|-------------------------|------------|
| Carpintero | 46 | H | AUTONOMO | 29/11/2013 |
| Estudio fotográfico | 24 | M | AUTONOMO | 29/11/2013 |
| Explotación agrícola | 39 | H | AUTONOMO | 29/11/2013 |
| Agricultura ecológica. | 45 | H | AUTONOMO | 29/11/2013 |
| Cultivo de setas | 51 | H | AUTONOMO | 03/12/2013 |
| Agricultura ecológica. | 33 | H | AUTONOMO/ C.B | 03/12/2013 |
| Asesoría de hidrocarburos | 26 | M | S. L. Laboral | 04/12/2013 |
| Estudio de topografía | 28 | M | AUTONOMO | 04/12/2013 |
| Cafetería - Bar | 27 | M | AUTONOMO | 04/12/2013 |
| Franquicia internacionalización empresas | 37 | M | C.B | 05/12/2013 |
| Complejo deportivo y cafetería | 33 | H | Por determinar 3 socios | 10/12/2013 |
| Productora audiovisual | 33 | M | S.L / S.L.L | 11/12/2013 |
| Comercio Online bisutería | 38 | M | AUTONOMO | 11/12/2013 |
| Instalación de antenas | 51 | H | AUTONOMO | 12/12/2013 |
| Cafetería | 29 | M | AUTONOMO | 12/12/2013 |
| Restaurante | 30 | H | AUTONOMO | 13/12/2013 |
| Taller costura ropa infantil | 29 | M | AUTONOMO | 17/12/2013 |
| Copistería - Librería | 29 | H | AUTONOMO | 18/12/2013 |
| Ferretería agrícola | 37 | M | AUTONOMO | 18/12/2013 |
| TOTAL ASESORAMIENTOS | | | | 156 |

4.4.2. Ocupación de los Viveros Municipales de Empresa de “La Torrecilla” por nuevos emprendedores

Nave L1 se encuentra alojada la empresa **Total Cars**, cuya actividad empresarial es la de taller de chapa y pintura y venta de accesorios para tuning. La firma del contrato de arrendamiento se llevó a cabo el 30 de julio de 2010, con fecha límite de permanencia hasta el 31 de Diciembre de 2013.

Nave L2 se encuentra alojada la empresas **Sedel Aircomp Systems, S.L.U** dedicada a la actividad empresarial de venta y reparación de compresores de aire comprimido, mantenimiento industrial, reparación de toda clase de maquinaria y herramientas, alquiler de herramientas y maquinaria, etc. La firma de contrato de arrendamiento se llevó a cabo el día 1 de abril de 2012 con fecha límite de permanencia hasta el 31 de marzo de 2015.

Nave L3 se encuentra alojada la empresa **Fundax Ocio, S.L**, dedicada a la actividad empresarial de venta y distribución de artículos deportivos compuestos por un aislante térmico a base de piel laminada y fibra de poliéster, patentada. Cuya firma del contrato de arrendamiento se llevó a cabo el día 1 de Septiembre de 2010, con fecha límite de permanencia hasta el 31 de Diciembre de 2013.

Nave L4 se encuentra alojada la empresa **Innovaciones del Mediterráneo, S.L.** dedicada a la actividad empresarial de instalación de climatización de frío y calor. Energías alternativas, eléctrica, eólica, etc. Cuya firma de contrato se llevó a cabo el día 1 de enero de 2012 con fecha límite de permanencia hasta el 31 de diciembre de 2014.

Nave L5 se encuentra alojada la empresa **Aretia Edificaciones, S.L.L** dedicada a la actividad empresarial de gestión y dirección de obras, tanto públicas como privadas, captación, redacción y gestión de proyectos, estudios de viabilidad tanto de edificaciones como de urbanizaciones etc. Cuya firma de contrato se llevó a cabo el día 1 de abril de 2013 con fecha límite de permanencia hasta el 29 de Marzo de 2014.

5. Recursos humanos de la Concejalía de Empleo Desarrollo Local

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local dispone del siguiente equipo de recursos humanos para la gestión de los distintos programas y proyectos de orientación, formación, empleo e inserción:

- **Personal funcionario (13 funcionarios):**

- ❖ 1 Jefe de Servicio de Empleo y Desarrollo Local
- ❖ 1 Jefe de Sección de Administración
- ❖ 1 Jefa de Sección de Empleo y Formación
- ❖ 2 Técnicos Medios de Empleo
- ❖ 2 Jefes de Unidad del área de administración
- ❖ 2 Oficiales-Monitores de talleres formativos (Cerrajería y carpintería)
- ❖ 1 Vigilante-Conductor
- ❖ 3 Conserjes adscritos

6. Relación de perfiles profesionales impartidos en los distintos programas

1. Operador de equipos audiovisuales
2. Actividades auxiliares en agricultura
3. Albañilería
4. Alemán básico
5. Aplicaciones informáticas de gestión
6. Atención al cliente y calidad en los servicios
7. Atención sociosanitaria
8. Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
9. Atención sociosanitaria a personas en el domicilio
10. Auxiliar de animación sociocultural para mayores
11. Auxiliar de archivo y documentación
12. Auxiliar de educación infantil
13. Auxiliar de geriatría
14. Auxiliar de museografía
15. Bordados

16. Camarera de pisos
17. Cantería
18. Celadora
19. Cerrajería
20. Confección
27. Diseño gráfico y animación
22. Elaboración de proyectos sociales
23. Electricidad
24. Fontanería, climatización y calefacción
25. Francés básico
26. Inglés básico
27. Iniciación a internet para la búsqueda de empleo
28. Instalación de equipos de energías renovables
29. Jardinería
30. Mantenimiento de la escena urbana
31. Mecanografía informatizada
32. Operaciones auxiliares de Albañilería- Pintor
33. Operaciones auxiliares de carpintería
34. Operaciones auxiliares de Fontanería- Climatización
35. Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales
36. Operaciones auxiliares de soldadura y construcciones metálicas y tecnoplásticas
37. Operaciones básicas de restaurantes-bar
38. Operaciones de fontanería, calefacción y climatización
39. Peluquería
40. Pintura
41. Programas de retoque digital y escaneado de imágenes
42. Servicios auxiliares de informática
43. Servicios Auxiliares de Oficina
44. Servicios auxiliares de peluquería
45. Servicios Auxiliares de restauración
46. Taller de entrevista y currículum
47. Taller de habilidades sociales en la búsqueda de empleo
48. Word inicial

7. Colaboraciones de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local con la cesión de instalaciones y equipamientos.

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local ha colaborado con entidades cediéndoles sus instalaciones para la realización de cursos, reuniones y desarrollo de programas:

Aguas de Lorca
Alcaldía
Asociación de vecinos
Asociación Jóvenes Empresarios
Asociación universitaria Musso Valiente
Campus Universitario de Lorca
Cáritas
Centro de estudios financieros
Comite de empresa de LIMUSA
Comunidad Autónoma
Concejalía de educación
Concejalía de Juventud
Concejalía de la Mujer
Concejalía de Nuevas Tecnologías
Concejalía de Personal
Concejalía de Sanidad
Concejalía de Seguridad Ciudadana
Concejalía de Servicios Sociales
Concejalía de Turismo
Consejería de Educación
Consejo de la Juventud
Consejo Municipal Agenda 21
Cruz Roja
Federación de mujeres
Gabinete de prensa del Ayuntamiento de Lorca

Gerencia de Urbanismo
IES Ibáñez Martín
IES Príncipe de Asturias
IES Ros Giner
LIMUSA
MARCORESA
Policía Local
Secretaría General
SEF
Servicio de prevención
Servicio emergencias
Servicios Integrales de Limpieza
Servicios sociales
Universidad Popular

8. Convenios De Colaboración

- ♣ **Convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:** para la puesta en marcha de cursos de formación destinados al colectivo de mujeres desempleadas.
- ♣ **Convenio de colaboración con el SEF** para la realización de prácticas no laborales en empresas del municipio.
- ♣ **Convenio de colaboración con la Fundación para la formación e investigación Sanitaria de la Región de Murcia** destinado a la colaboración mutua y continuada entre el Ayuntamiento de Lorca y la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria en todas aquellas actividades de formación, investigación y consultoría de carácter sanitario que promuevan un mayor conocimiento de los temas relacionados con la salud.
- ♣ **Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Lorca para el** mantenimiento y gestión del vivero, por el que se determina que la administración y gestión del vivero se realizará entre la Cámara de Comercio e Industria de Lorca y el Ayuntamiento de Lorca.

✿ **Convenios de colaboración con la Asociación de Padres e Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca, APANDIS** cuyos objetivos son los que a continuación se detallan:

Objetivo del convenio: el presente convenio de colaboración se establece con el fin de dar continuidad al programa de formación, integración e inserción laboral y ocupacional en el sector de la jardinería dirigido a personas con discapacidad intelectual de Lorca y su Comarca

Objetivo del convenio: facilitar la realización de las prácticas laborales de las alumnas del programa Taller de Empleo "FENIX I" de la especialidad de geriatría.

Convenio de colaboración con el Servicio Murciano de Salud

Objetivo del convenio: facilitar la realización de prácticas en los distintos centro dependientes del Servicio Murciano de Salud, por parte de alumnos que realicen cursos de formación Socio- Sanitaria organizados por el Ayuntamiento de Lorca y que establezcan módulos prácticos como parte fundamental para un adecuado aprendizajes del alumno, en aquellas funciones que le permitan una mejor y mayor integración en el mundo laboral.

✿ **Convenio de colaboración con la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia**

Objetivo del convenio: apoyar la acción institucional con medidas realizadas por ambas entidades, con el fin de poner en marcha cuantas acciones sean necesarias para facilitar la Promoción de la Economía Social y el Fomento del Empleo en el municipio de Lorca

✿ **Convenio de colaboración con la Residencia de Ancianos San Diego**

Objetivo del convenio: facilitar la realización de las prácticas laborales de los alumnos.

✿ **Convenio de colaboración con el Residencial CASER**

Objetivo del convenio: facilitar la realización de las prácticas laborales de los alumnos.

✿ **Convenio de colaboración con DAYLOR**

Objetivo del convenio: facilitar la realización de las prácticas laborales de las alumnas.